

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2005 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

| | | | |
|------------|--|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA | PARTIDA | 22 |
| SERVICIO | SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | CAPÍTULO | 01 |

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°18.993, de 1990, "Crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República". Decreto Supremo N°7, de 1991, contiene Reglamento Orgánico del Ministerio.

Misión Institucional

Asesorar directamente al Presidente de la República, al Ministro del Interior y al conjunto de los ministerios en materias políticas, jurídicas y administrativas, a fin de contribuir a la oportunidad y calidad de sus decisiones y apoyarlos en el ejercicio de sus funciones colegisladoras, proveyéndolos de la información político-técnica necesaria para una adecuada coordinación programática. Además, realizar funciones de coordinación interministerial, con el propósito de imprimir eficiencia y coherencia a la acción gubernamental.

Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|--|
| 1 | Apoyar la potestad reglamentaria del Presidente de la República y participar en la elaboración de la agenda legislativa y en la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos, con especial énfasis en aquellos que forman parte de las prioridades gubernamentales. |
| 2 | Realizar el Seguimiento y la Coordinación de la agenda de trabajo gubernamental |
| 3 | Realizar tareas de análisis y estudio de la realidad nacional y regional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo. |
| 4 | Prestar asesoría al Presidente de la República y a Ministros en lo referido a las relaciones con el Congreso Nacional, los Partidos Políticos y otros actores sociales relevantes. |
| 5 | Impulsar y apoyar el proceso de reforma y modernización del Estado. |

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos | Aplica Enfoque de |
|--------|----------------------|------------------------|-------------------|
| | | | |

| | | a los cuáles se vincula | Genero (Si/No) |
|---|---|-------------------------|----------------|
| 1 | <u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u> Minutas de tramitación de proyectos de ley Mensajes de inicio proyectos de ley Envío de Indicaciones Boletín legislativo Síntesis legislativa Revisión de juricidad de reglamentos y decretos presentados a la firma del Presidente de la República. | 1 | Si |
| 2 | <u>Coordinación Político-Programática</u> Sistema de Programación Gubernamental "Gobierno en Marcha" Mensaje Presidencial del 21 de mayo Participación Periódica en instancias de coordinación intersectorial (comités, comisiones especiales). Realización de intervenciones de coordinación para lograr acuerdos en materias específicas. | 2 | Si |
| 3 | <u>Estudios y Análisis</u> Informes de Contingencia Estudios sobre materias específicas Propuestas de estrategias globales Informes de análisis prospectivo | 3 | Si |
| 4 | <u>Relaciones Político-Institucionales</u> Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional. Interacción con Partidos Políticos y con Organizaciones Sociales y principales instituciones de la vida nacional Intervenciones en episodios críticos relacionados con la agenda legislativa. | 4 | No |
| 5 | <u>Modernización del Estado</u> Operación del Portal de Trámites del Estado y actualización permanente de su información y conexiones a trámites en línea. Realización del seguimiento a la agenda de gobierno electrónico de Chile Mantención, administración y explotación de la base de datos sobre trámites públicos y promoción del desarrollo de ventanillas únicas. Apoyo a la implementación de la Ley de Procedimiento y Silencio Administrativo | 5 | Si |

| Clientes/ Usuarios /Beneficiarios | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Número | Nombre |
| 1 | Presidente de la República. |

| | |
|---|---|
| 2 | Ministros, subsecretarios, jefes de servicios |
| 3 | Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios Diputados y Senadores. Líderes de partidos políticos. Asociaciones gremiales. Sindicatos y otras organizaciones sociales. |

| Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios | | |
|---|---|--|
| Número | Producto Estratégico | Clientes/ Usuarios /Beneficiarios |
| 1 | <u>Generación y envío al Parlamento de Proyectos de Ley y elaboración y/o revisión de decretos.</u> | Presidente de la República. Ministros, subsecretarios, jefes de servicios |
| 2 | <u>Coordinación Político-Programática</u> | Ministros, subsecretarios, jefes de servicios |
| 3 | <u>Estudios y Análisis</u> | Presidente de la República. |
| 4 | <u>Relaciones Político-Institucionales</u> | Ministros, subsecretarios, jefes de servicios Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios Diputados y Senadores. Líderes de partidos políticos. Asociaciones gremiales. Sindicatos y otras organizaciones sociales. |
| 5 | <u>Modernización del Estado</u> | Ministros, subsecretarios, jefes de servicios Integrantes de otros poderes del Estado: parlamentarios Diputados y Senadores. Líderes de partidos políticos. Asociaciones gremiales. Sindicatos y otras organizaciones sociales. |